

PROTOCOLO Y MEDIDAS HIGIÉNICAS SANITARIAS ANTE LA COVID-19 PARA LA CONVIVENCIA DE SEMANA SANTA'22

RECOMENDACIONES PREVIAS. Para participar en el campamento será necesaria una declaración responsable en la que se confirmará que en los 7 días anteriores al inicio de la actividad no ha presentado tos, fiebre, cansancio o dificultades respiratorias, además de no haber estado con nadie con dicha sintomatología.

Como norma común se seguirán las recomendaciones de buenas prácticas del Ministerio de Sanidad a la hora de evitar contagios entre las participantes:

FORMACIÓN. Se iniciará el campamento con una charla informativa sobre el cumplimiento de las medidas de seguridad, reforzadas con cartelería informativa.

NORMAS DE HIGIENE DIARIA. Desinfección frecuente de manos en entrada y salida de espacios comunes, uso obligatorio de mascarilla en espacios cerrados y distanciamiento social. Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico y papel de manos.

NORMAS DE CONVIVENCIA. Se funcionará como grupos burbuja en las habitaciones, comedor, cuarto de estar y desplazamientos. Las puertas y ventanas permanecerán abiertas para facilitar la ventilación.

DESINFECCIÓN DE ZONAS. Se realizará una desinfección de las zonas y del material para las actividades que no se vayan a desarrollar al aire libre.

CONTROL MÉDICO. Si se diera el caso de la aparición de síntomas compatibles con la COVID-19 en alguna de las participantes se contactará con el Centro de Salud correspondiente para notificar y recibir instrucciones, así como con la familia. En todo momento se seguirán las recomendaciones de los servicios sanitarios en cuanto al aislamiento y regreso a su domicilio familiar.

La Fundación Kumena se reserva el derecho a suspender la convivencia o cualquiera de los grupos, de forma total o parcial, si ello fuera necesario para preservar de posibles contagios de la COVID-19 al resto de participantes.